

Mañana comienza la prohibición del uso de bolsas plásticas en Punta Arenas

El Ciudadano · 22 de enero de 2015



no-gracias Desde mañana comienza a regir en Punta Arenas la prohibición del uso de bolsas plásticas en el comercio de la ciudad. Esto luego de que los dueños de las tiendas comerciales acordarán la sustitución de éstas para un mejor cuidado

del medioambiente.

Emilio Boccazzi, alcalde de Punta Arenas, indicó que este compromiso permitirá a la ciudad a avanzar significativamente en un cambio cultural de cuidado hacia el medioambiente, lo que quedó de manifiesto por el amplio respaldo ciudadano, del comercio y las grandes tiendas de retail.

Asimismo Boccazzi señaló que “nosotros venimos a sumarnos a la campaña como las tiendas anclas del mall, tenemos una responsabilidad social tremendamente fuerte con lo que está pasando en la ciudad hoy día”.

Finalmente cabe señalar que esta ordenanza municipal comienza a regir este viernes, por lo que se hace el llamado a la ciudadanía a que prefiera las bolsas reutilizables ya que diversos estudios aseguran que en Chile una persona utiliza cerca de 200 bolsas de plástico al año. En Punta Arenas esto se traduciría a un total de 26 millones de bolsas anuales, las que al ser desechadas inmediatamente contaminan los ecosistemas.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)